

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DELAPAGE S.A.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía, hoy día 24 de marzo de 2017, a las 10h00, se reúnen los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA / ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1715498786	JIBAJA OSORIO MARIA GUADALUPE	Por sus propios derechos	14.850,00	99,00%
2	1702867050	OSORIO AVILES NANCY GUADALUPE	Por sus propios derechos	150,00	1,00%
		TOTAL:		15.000,00	100,00%

Dando un total de Doce mil quinientas (Usd. 15.000) acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta la presidente de la compañía, la Doctora: LIBIA ESMERALDA JIBAJA LEMOS y actúa como **Secretario de la Junta**, el Doctor: VICENTE BOLÍVAR JIBAJA LEMOS.

La presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir el presente orden del día:

La presidente dispone que el Secretario de la Junta de lectura del orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
- 2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Los Accionistas aceptan y aprueban el único punto del orden del día, el mismo que se procede a tratar.

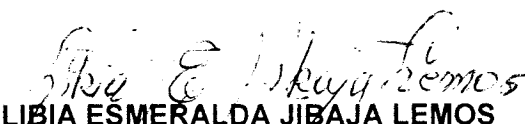
PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la

Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- El Comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. La Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas.

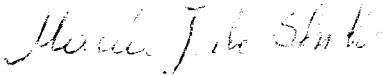
TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2016. La Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, la Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifican.


LIBIA ESMERALDA JIBAJA LEMOS
-Presidente de la junta


VICENTE BOLÍVAR JIBAJA LEMOS
-Secretario de la Junta


NANCY GUADALUPE OSORIO
AVILES
-Accionistas


MARIA GUADALUPE JIBAJA OSORIO
-Accionista